



Bureau Veritas Certification

Certificación de Cadena de Custodia CdC Informe 1ra Auditoría de Vigilancia

TEKNOFAS S. A.

22 de diciembre de 2014

REPORTE DE 1RA VIGILANCIA DE CDC

1. INFORMACIÓN DE LA CADENA CUSTODIA			
Detalles de la organización gerente/propietario:			
Nombre de la organización:	TEKNOFAS S. A.	Persona de contacto:	Luis Eguiluz
Teléfono:	225561128	e-mail:	l.eguiluz@gmail.com // leguiluz@teknofas.cl
Ámbito del certificado			
Nombre de la(s) instalación (es) cubierta(s) por el certificado:	Planta ubicada en Aldunate 1335 , Santiago		
Región:	Metropolitana	Provincia(s):	Santiago
Comuna:	Santiago		
El certificado cubre los siguientes productos:			
Sobres fabricados en papel bond.			
Fecha de emisión del certificado:	Fecha de expiración del certificado:	Código de registro del certificado:	
30.12.2013	29.12.2018	E-57	

2. EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CERTIFICACIÓN	
Fechas de evaluación: 22 de diciembre de 2014	
Equipo de evaluación:	
El grupo evaluador estuvo compuesto por:	
1) Auditor Internacional Líder:	A1: Felipe Campos R.
2) Experto Ambiental y Social:	A1: Felipe Campos R.
3) Experto en Procesos Forestales y Derivados:	A1: Felipe Campos R.
Decisión de Certificación:	

La decisión de CERTIFICACIÓN fue tomada por la Entidad Certificadora Bureau Veritas Certification

Proceso de Evaluación:

La auditoría de CERTIFICACIÓN realizada a la empresa **TEKNOFAS S.A.**, se llevó a cabo el día 22 de diciembre de 2014, en las instalaciones de la empresa ubicadas en calle Aldunate N°1335, comuna de Santiago. La Reunión inicial se llevó a cabo en las dependencias de la empresa y en ella se siguió el protocolo establecido por Bureau Veritas de acuerdo al cual se explicó el objetivo de la auditoría, la metodología empleada, los tipos de hallazgos a detectar y su forma de tratamiento. Además se revisó y confirmó el plan de auditoría.

Se revisó el alcance de la auditoría el cual corresponde a:

“CADENA DE CUSTODIA PARA SOBRES FABRICADOS EN PAPEL BOND”

La auditoría se desarrolló en forma normal, pudiéndose revisar todas las áreas definidas en el plan y como resultado se levantó 01 hallazgo catalogado como No Conformidad menor.

La No conformidad quedó abierta, por lo que por el momento no se recomienda la Mantención de la Certificación bajo los requisitos del Estándar CERTFOR de Cadena de Custodia DN-02-07. Enmienda 2013.

Debido a lo anterior, **TEKNOFAS S. A.** deberá enviar formulario SF02 completo, con la acción inmediata, el análisis de causa y la acción correctiva definida, más las evidencias de implementación de ella, para el cierre de la No Conformidad al correo electrónico **no.conformidades@bureauveritas.cl** antes de 30 días a partir del 22-12-2014. Una vez cerrada la No Conformidad, se procederá a la recomendar la mantención de la certificación bajo los requisitos del Estándar CERTFOR de Cadena de Custodia DN-02-07. Enmienda 2013.

"Con Fecha 20-03-2015 se declaran cerradas las No Conformidades"

Opiniones divergentes sin resolver entre el equipo auditor y auditados:

No se presentaron opiniones divergentes

Plazo Apelaciones

TEKNOFAS S. A. tiene 30 días calendario para hacer uso de su derecho de apelación, enviando un correo electrónico con todos los antecedentes a la dirección patricio.testa@cl.bureauveritas.com, transcurrido este plazo Bureau Veritas Certification Chile se reserva el derecho de rechazar sin ningún análisis dicha apelación.

Adicionalmente se detectaron hallazgos clasificados como Observaciones, las cuales serán revisadas en su tratamiento en la

próxima auditoría de vigilancia por parte de Bureau Veritas Certification.

Justificación para la selección de variables y lugares inspeccionados:

Se auditó la instalación única perteneciente a **TEKNOFAS S. A.**

Estándar:

CERTFOR de Cadena de Custodia

Versión Sept.2007

Enmienda 2013

3. ANTECEDENTES GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

Antecedentes generales de la Cadena de Custodia:

Nombre de la Empresa: TEKNOFAS S.A.

Giro: Fabrica de Sobres e impresos

Rut: 96.659.890-5

Dirección: Aldunate 1335

Representante Legal: Darío Osorio

Fono: 02-25561128

Página web: www.teknofas.cl

El alcance de la Cadena de Custodia se limita a la siguiente familia de productos, las cual fue seleccionadas de acuerdo a los Proveedores Certificados CERTFOR/PEFC con Certificados.

- Bond

La empresa tiene tres líneas de productos, que son:

- Stock
- Fabricaciones Especiales
- Servicios de Maquila.

Para efectos de Cadena de Custodia CERTFOR/PEFC sólo se elaborarán productos certificados bajo la línea de “**Fabricaciones Especiales**”, que consiste en la fabricación de productos a pedido de un cliente que solicite el atributo de certificación CERTFOR/PEFC, para lo cual se realizarán compras calzadas de acuerdo al volumen de materia prima certificada necesaria para dicha producción.

La responsabilidad de la Cadena de Custodia de **TEKNOFAS S.A.**, comienza cuando ingresan las Materia Prima a la planta (Bodega de Recepción en San Ignacio 1322), hasta que son entregados en la dirección de destino de cada uno de los clientes, según se convenga en cada una de sus compras. Sólo exceptúan esta condición, aquellos clientes que retiran desde nuestra bodega de productos terminados, en tal caso como el transporte es un recurso dispuesto por cada uno de ellos, la responsabilidad de **TEKNOFAS S.A.**, es sólo hasta que el producto sale de la planta. **(Manual de Cadena de Custodia rev.01)**.

Productos:

SOBRES FABRICADOS EN PAPEL BOND

4. CONTEXTO ADMINISTRATIVO

Resumen del contexto legislativo y administrativo en el cual opera la empresa:

La empresa se encuentra asociada al “manual de consultas laborales”, quienes mantienen actualizado al encargado de remuneraciones, vía correo electrónico de las modificaciones legales o cambios laborales. Quien se preocupara de comunicar estos cambios a la organización.

La empresa se encuentra afiliada a la mutual de empleadores ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD”, la que asesora y capacita a la empresa respecto a la ley de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales 17.644, además de temas ambientales relacionados con la empresa y sus posibles impactos.

Además la empresa cuenta con un reglamento interno, que contiene las normas de higiene y seguridad que deben cumplir los trabajadores de TEKNOFAS, y comité paritario que se preocupa que se cumplan las normas de seguridad y prevención de riesgos, además de identificar posibles riesgos en lugar de trabajo y entregar soluciones a estos.

La empresa cuenta con un sindicato de trabajadores y convenio colectivo vigente

La empresa cumple con todas las normas del código del trabajo.

La empresa tiene ejemplos auditables de que los trabajadores han podido mejorar sus condiciones laborales y optar a mejores puestos de trabajo.

Normativa Ambiental de Referencia.

- Retiro residuos industriales
- Medición de ruidos

- Certificado seremi

(Manual de Cadena de Custodia rev.01).

5. EL TIPO DE CADENA DE CUSTODIA

5.1 Modalidad de contabilización de la materia prima:

TEKNOFAS S. A. utilizará la modalidad de contabilización llamada “Control de Inventarios” que le permite mezclar materia prima bajo distintos porcentajes de certificación. Para el cálculo del porcentaje se utilizará la modalidad de “Porcentaje Directo”, ya que se puede calcular el porcentaje de certificación del producto antes de elaborarlo a través de la información de la Orden de Trabajo (OT). Y para transferir el porcentaje calculado se utilizará la modalidad de “Declaración de Porcentaje Promedio”
Para la contabilización de estas modalidades se utilizara una única medida de peso que es Kilogramos

5.2 Base lógica o fundamento para elegir la modalidad de contabilización de la materia prima:

Se utiliza la modalidad Control Inventario, dada la operatividad del sistema para la organización. La modalidad escogida es la que más acomoda a la organización tomando además en consideración, que las compras de materias primas se realizan de forma calzada.

6. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y HALLAZGOS

Principio 1

La organización está comprometida con la gestión de la cadena de custodia y asegura la integridad y validez de ésta y de los productos certificados que la organización produce. La organización provee todos los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la implementación y control de la cadena de custodia.

Fortalezas:

Existe un alto nivel de compromiso de la organización por implementar y mantener un sistema de cadena de custodia. Además, la empresa tiene un sistema de gestión de calidad certificado bajo ISO9001 lo cual apoya a la estructura de la cadena de custodia.

Debilidades:

Puede observarse una falta de intersección de los procedimientos ISO con los procedimientos CERTFOR, en específico, en el caso del procedimiento de reclamos.

No Conformidades:

No se registran

Observaciones:

OBS 01/FCR (1.2_vi)	El manual indica que se asocia al Procedimiento Satisfacción de Clientes y Atención de Reclamos, sin embargo asumiendo que este sea el de ISO9001, no hay una trazabilidad entre el Manual de CdC y el procedimiento en cuestión.
------------------------	---

Principio 2	
Existe un sistema para verificar la procedencia de la madera certificada que ingresa a la CdC.	
Fortalezas:	
La empresa realiza compras calzadas y a solicitud del cliente lo cual asegura el origen y la certificación de la materia prima.	
Debilidades:	
No se registran.	
No Conformidades:	
No se registran	
Observaciones:	
No se registran	
Principio 3 B	
Cuando se elige la modalidad de control de inventario, existe un sistema que vincula los ingresos de madera certificada con los productos finales, y es capaz de determinar el porcentaje de producto certificado.	
Fortalezas:	
No se reportan	
Debilidades:	
No se reportan	
No Conformidades:	
No se registran	
Observaciones:	
No se registran	
Principio 4	
Existe un sistema para asegurar que todo el material que sale de la cadena de custodia como “certificado” está adecuadamente documentado y es posible prevenir la sustitución del material certificado por material no certificado.	
Fortalezas:	
El sistema existe a través de procedimientos documentados, los cuales son conocidos por el personal responsable. Sin embargo, no se ha vendido material certificado.	
Debilidades:	
Debiera generarse alguna venta certificada de manera de tener activo el sistema.	
No Conformidades:	
No se registran.	
Observaciones:	
OBS 02/FCR	El timbre utilizado para indicar la declaración de certificación indica CERTFOR/PEFC. De acuerdo al documento

(DN 02-10)	normativo DN 02 10, la declaración debe ser CERTFOR ó PEFC, no las dos.
O normativo	
Principio 5	
La organización se compromete a minimizar los posibles impactos ambientales y sociales negativos durante los procesos certificados bajo el estándar.	
Fortalezas:	
No se reportan	
Debilidades:	
No se visualiza un sistema de monitoreo de los aspectos legales que debe cumplir la compañía en materia ambiental y de prevención de riesgos.	
No Conformidades:	
01/FCR (5.1/5.3)	Se evidencian incumplimientos a requerimientos legales ambientales y de salud trabajo y seguridad.
<p>-En términos generales es posible evidenciar que los productos químicos, aceites usados y otras sustancias, se almacenan sobre pallets de madera, sin medidas de contención de derrames. Art. 42 DS594</p> <p>-En sector de mantenimiento se evidenció bidón de petróleo sin rotular. Art. 42 DS594</p> <p>-En el acceso desde el taller de mantenimiento hacia sector posterior existe escalera que en uno de sus costados no tiene una baranda protectora contra caídas. Ver. Art.36 y Art.37 DS594</p> <p>-En sala cambio de ropa y duchas se evidenciaron cajas eléctricas sin tapa protectoras y con cables a la vista. Art. 39 DS594</p> <p>-Existe un sector o bodega donde se junta una gran cantidad de elementos asociados a las actividades de mantención, motores, piezas y partes mecánicas, repuestos, etc. Sin un orden aparente. Art.37 DS594</p> <p>-Existe sector por fuera de la instalación donde se evidenció un tablero eléctrico en malas condiciones y con un gran número de cables de los que no hay certeza de su utilización o si están energizados. Art. 39 DS594</p> <p>-Los productos químicos que se almacenan en bodega no tienen su hoja de datos de seguridad. Art. 42 DS594, DS78</p> <p>-No se evidencia, al menos a través de registros, el cumplimiento de algunas de las funciones del comité paritario, según el Art.24 del DS54.</p>	
Observaciones:	
No se registran.	

7. PERSONAL AUDITADO

Luis Eguiluz – Responsable de CdC
 Carlos Pino – Jefe de Bodega
 Francisco Urbina – Ventas

Jorge Rojas – Operador de Embolsado
 Carolina Gómez – Jefa Administración y Finanzas

8. DOCUMENTACIÓN**Procedimientos:**

Manual de CdC Rev.02, año 2014 (tiene incorporados los procedimientos operativos).

Procedimiento de auditorías internas P-GC-03 Rev.12

Procedimiento Satisfacción de Clientes y Atención de Reclamos

Muestra/Documentos:

registros de taller uso práctico de extintores meses mayo y junio de 2014

registro capacitación por parte de CERTFOR a personal nuevo en Cadena de Custodia CERTFOR.

registros de autodeclaración de prestadores de servicios firmada en diciembre de 2014.

certificados de DIMAR, DIPISA y EDIPAC

reglamento interno (data del 2005)

contratos de trabajo

Registro aplicación SDD 2014.

9. DECISIÓN DE CERTIFICACIÓN

Se recomienda la Mantención de la Certificación con fecha 22/03/2015, bajo Estándar CERTFOR de Cadena de Custodia DN-02-07. Enmienda 2013.

Responsable programa Certificación Forestal de Bureau Veritas Certification:

NOMBRE Sandra Pinto O.

FIRMA

AUDITOR LÍDER Felipe Campos R.

FIRMA

FECHA 02 de enero de 2015